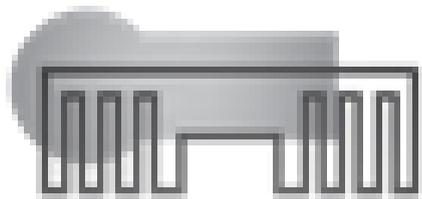


CURSO 2025_2026



IES Barañáin

ÍNDICE

1.- DATOS DE INTERÉS.	2
2.- PERSONAL DEL CENTRO	3-6
3.- CONSEJO ESCOLAR.	7
4.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	7
5.- APYMA.	8
6.- TUTORÍAS ESO y BACHILLERATO	9-10
7.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:	11-12
7.1.- ATENCIÓN A PENDIENTES.	11
7.2.- IDIOMAS.	11
7.3.- EVALUACIONES.	12
8.- ORIENTACIÓN.	13
9.- CONVIVENCIA.	13
10.- ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD.	14
11.- CUIDADO DE INSTALACIONES Y MATERIAL	14-15
12.- OTRAS INFORMACIONES.	15
13.- CONSEJOS SOBRE EL USO DE MÓVILES Y NUEVAS TEC	15-18
14.- DIRECCIÓN, TELÉFONOS, CORREO Y WEB DEL CENTRO	19
15. CALENDARIO ESCOLAR	20
16 NOTAS	21

DATOS DE INTERÉS

En el I.E.S. Barañáin convivimos:

490 alumnos y alumnas repartidos en:

- 3 grupos de 1º ESO
 - 4 grupos de 2º ESO
 - 3 grupos de 3º ESO
 - 3 grupos de 4º ESO
 - 2 grupos de UCE
 - 1 grupo de 3DC
 - 1 grupo de 4DC
 - 3 grupos de 1º Bachillerato
 - 2 grupos de 2º Bachillerato
 - 1 grupo de educación especial
-
- 66 docentes.
 - 12 personas de administración y servicios.

El alumnado se distribuye en dos edificios, el aulario donde se ubican los grupos de Bachillerato y el resto de los grupos están en el edificio central.

DEPENDENCIAS

Además de las aulas destinadas a los grupos y a los desdobles, contamos con las siguientes específicas: 5 salas de tutoría (dos de ellas en el aulario), 2 aulas de Tecnología, 1 de Música, 2 de Informática (una de ellas en el aulario), 1 de Dibujo, varias de Audiovisuales, 3 Laboratorios (Física, Química y Biología-Geología), dos gimnasios (uno de ellos compartido con el I.E.S. Alaitz), un frontón, una biblioteca, 1 estudio de grabación (aula Ikasnova), 2 talleres (matemáticas y cocina) y 1 aula alternativa.

PERSONAL DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

Director: Borja Fernández Palacio.

Vicedirectora: Silvia Marco Bengoechea.

Jefe de Estudios: Julen Fermín Goñi Alzueta

Jefa de Estudios Adjunta: Amaia Casadamón Serrano

Secretario: Mikel Bidart Iriarte

PROFESORADO (Por Departamentos Didácticos)

1. BIOLOGÍA - GEOLOGÍA

- Andión Ibáñez, Esther (RC) (BI+)
- Gutiérrez Pérez, María (JD) (BI+)
- Gil Ramírez, Yolanda
- Echávarri Echániz, Ana

2. DIBUJO

- López Sola, Itziar
- Villalón Muñoz, Jose Angel (JD)

3. EDUCACIÓN FÍSICA

- Nuin Burgos, Eliott
- Fernández Palacio, Borja (D)
- Morente Sebastián, Cristina(JD)
- García Garaikoetxea, Arkaitz

4. ECONOMÍA

- Flecha Martínez, Nuria (JD)
- Marco Bengoechea, Silvia (V)
- Garciandía Tellería, Félix

5. EUSKERA

- Pérez Arana, Violeta (JD)

6. FILOSOFÍA

- De Prada Errazquin, Lorea (JD) (REPS)
- Albelda Porres, Marcial

7. FÍSICA – QUÍMICA

- De Olazábal Salgado, Paula
- Valdemoros Vicente, María (JD) (COE)
- Morales, Paola Andrea

8. FRANCÉS

- Bengoechea Irañeta, Verónica
- Martínez García, Merche (JD)

9. GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Andía Celaya, Luis Alberto
- Legarda Sembrioz, Txemi
- Mendoza Maeztu, Naike
- Ortega Noguera Rebeca (JD)
- Rodríguez Álvarez, Miguel José
- López Asensio, Joaquín María
- Ascunce Urroz, Maitane

10. INGLÉS

- Alegría Salvatierra, Pablo
- Cortés Sánchez, M^a Carmen (CPALE) (JD)
- Fernández González, Marta (RES)
- Gil Jiménez, Matane
- Ruiz Valerio, Ana

11. LATÍN Y GRIEGO

- Cruz Cases, Alba (JD)

12. LENGUA Y LITERATURA

- Galar Irurre, Eva (CB) (JD) (CL)
- Fierro Vega, Alba María (C.Rev)
- Úriz Malón, Alba
- Valls Cuevas, Mónica
- Ibañez Villahoz, Asier

13. MATEMÁTICAS

- Bidart Iriarte, Mikel (S) (IKAS)
- Cuartero García, M^a Jesús
- Del Pozo Terradellas, Helena
- González Sualdea, Andrés (JD)
- Ruiz Boutefeu, Eva
- Mindeguía Guruceaga, Ana Belén
- López de Dicastillo Echevarría, Amaia

14. MÚSICA

- Amézqueta Pueyo, Ignacio (JD)
- Burgui Burgui, David

15. ORIENTACIÓN

Antón Martínez, M^a Inmaculada
Biurrun Lizarazu, José Javier

- Claver Berenguer, Margarita
- Garrido Díaz, Rosa María (JD)
- Goñi Alzueta, Julen Fermín (JE)
- Urbiola Pérez, Irache
- Lerga Jiménez, Nieves (Sust. Cobo Salas, María)
- Ocáriz, Aguirre, Iñigo
- Elizalde Chocarro, Iranzu
- Pejenaute Iriarte, Elena
- García Ibañez, Natalia

16. RELIGIÓN

- Solano Nagore, Pablo

17. TECNOLOGÍA

- Casadamón Serrano, Amaia (JEA)
- Igea Sucunza, María
- Lafuente Rodríguez, Noemí
- Ocáriz Oroz, Ricardo (JD) (CTE-CNT)
- Preciado Iriso, Carlos

Códigos:

D: Director

V: Vicedirector

JE: Jefa de Estudios

JEA: Jefa de Estudios Adjunta

S: Secretario

JD: Jefe/a de Departamento

BI+: Coordinadora Bach. Investigación **IKAS:** Responsable Ikasnova

COE: Responsable de Coeducación

RES: Responsable Escuelas Sostenibles

REPS: Responsable Escuelas Promotoras de la Salud

CL: Coordinador de plan de lectura

RC: Responsable de Convivencia

CB: Coordinadora Biblioteca

CRev.: Coordinador de la Revista

CTE: Coordinador Tecnologías Educativas

CPALE: Coordinadora bilingüe

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administración:

Irigoyen Huarte, Myriam

Sesma Galarraga, Miren

Conserjería:

Cia García, M. del Mar (Itxaso)

Cía Zabaleta, Javier

Gómez Barasoain, Jose

Especialista Apoyo Educativo (EAE):

Ibañez Argaña, Ascensión

Villanueva Jimenez, Miren Garaine

Fisioterapeuta:

Domínguez Basarte, Andrea

Limpieza:

Cuadrado Aranguren, Oscar

Jáuregui Jimeno, María Idoia

Cidoncha del Olmo, Elena

Mantenimiento:

Ullibarri Arce, Jokin

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: Borja Fernández Palacio

Secretario: Mikel Bidart Iriarte

Jefes de Estudios: Julen Goñi Alzueta

Amaia Casadamon Serrano

Representantes del profesorado

Antón, Inma

Lizarazu, Javier

Cortés Sánchez, M. Carmen

Ocáriz, Ricardo

Garrido Díaz, Rosa

Pejenaute Iriarte, Elena

Representantes del alumnado

Alonso Oses, Edurne

Bringas Basterra, Andrea

Representantes de los padres y madres

Bea Arias, Josué

Lorite Tambo, Juan Carlos

Representante del personal de Administración y Servicios

Cuadrado Aranguren, Oscar

Representante del Ayuntamiento

Andújar Alcolea, Javier

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Está formada por las Jefaturas de Departamentos, Jefatura de Estudios, Vicedirección y Dirección.

APYMA

Presidente Josué Bea Arias

Secretario Josué Bea Arias

Vicepresidenta Maite Ruiz Cid

Tesorero

Juan Carlos Lorite Tambo

Vocales

Carlos Ascaso Arán

Juan Hualde Torre

Doraldina Ubillus Núñez

Correo electrónico Apyma: apymaiesbara@gmail.com

TUTORÍA FAMILIAS 2025/2026

GRUPO	Tutor / Tutora	Tutoría familias	e-mail
1º A	Txemi Legarda	Viernes 2ª h (9.10-10.05)	jlegarda@educacion.navarra.es
1º B	Alba Úriz	Martes 2ª hora (9.10-10.05)	aurizmalon@educacion.navarra.es
1º C	Eliott Nuin	Martes 4ª hora (11:30-12:25)	enuinburgo@educacion.navarra.es
UCE 1 - 2	Elena Pejenaute	Martes 2ª h (9.10-10.05)	mpejenau@educacion.navarra.es
2ºA	Itziar Lopez	Miércoles 3ªh (10.05-11.00)	ilopezsola2@educacion.navarra.es
2ºB	Noemi Lafuente	Jueves 3ªh (10.05-11.00)	nlafuenrod@educacion.navarra.es
2ºC	Mª Jesús Cuartero	Jueves 3ªh (10.05-11.00)	mquarter@educacion.navarra.es
2ºD	Amaia Lopez de Dicastillo	Lunes 3ªh (10.05-11.00)	alopezche3@educacion.navarra.es
3º A	Helena Del Pozo	Jueves 4ª hora 11:30.12:25	hdelpozter@educacion.navarra.es
3º B	Paula de Olazábal.	Lunes 3ª hora (10:05-11:00)	pdeolazsal@educacion.navarra.es
3º C	Esther Andión	Miércoles 4ª hora. (11:30-12:25)	eandioni@educacion.navarra.es
3º DC	Ana Echávrrri	Jueves 4ª hora (11:30-12:25)	aechavae@educacion.navarra.es
UCE 3 - 4	Nieves Lerga	Miércoles 3ª h (10:05-11:00)	mnergaji@educacion.navarra.es
4ºA	Maitane Gil	Jueves 2ª h. (9.10-10.05)	mgiljimene3@educacion.navarra.es
4ºB	Mónica Valls	Viernes 2ª h. (9.10-10.05)	mvallsclu@educacion.navarra.es
4ºC	Nuria Flecha	Viernes 4ª h. (11:30-12:25)	nflechamar@educacion.navarra.es
4ºDC	Inma Antón	Martes 4ªh (11:30-12:25)	mantonma@educacion.navarra.es

	GRUPO	Tutor / Tutora	Tutoría familias	e-mail
BACH	B1A	Lorea De Prada	Lunes 3ª (10:05-11:00)	ldprac@educacion.navarra.es
	B1B	Asier Ibáñez	Martes 3h (10:05-11:00)	aibanezvil@educacion.navarra.es
	B1C	Pablo Alegría	Jueves 3ª (10:05-11:00)	palegrisal@educacion.navarra.es
	B2A	Luis Andía	Viernes 3ª h (10.05-11.00)	landiac@educacion.navarra.es
	B2B	Marta Fernández	Lunes 4ª h (11:30-12:25)	mfernand11@educacion.navarra.es

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

ATENCIÓN A PENDIENTES

Para recuperar las materias pendientes, cada Departamento Didáctico tiene elaborado un plan de recuperación que se comunica al principio de curso al alumnado afectado. Los planes y el calendario de exámenes de asignaturas pendientes estarán disponibles en la Web del Instituto.

IDIOMAS

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS A DISTANCIA DE NAVARRA

EUSKERA - INGLES

Durante el presente curso escolar 2025-26, el IES Barañáin ofrece al alumnado que voluntariamente lo soliciten la opción de matricularse en el programa de EOIDNA en los idiomas Euskera e Inglés para conseguir certificar los conocimientos en dichos idiomas.

EUSKERA: 3º ESO nivel A2

4º ESO nivel A2 / B1

1º Bach nivel B1/B2

2º Bach nivel B1/B2

INGLÉS: El alumnado de 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato podrá matricularse en B1, B2 o C1, dependiendo del nivel individual de cada alumno o alumna.

Ambos departamentos se encargarán de supervisar y orientar el trabajo del alumnado, además de proveer el material online necesario para trabajar individualmente en casa.

El plazo de matrícula en la EOIDNA 2025-26 Euskera / Inglés es en los meses de Octubre y Noviembre.

EVALUACIONES

Para todos los cursos existen tres periodos de evaluaciones parciales y una evaluación final. Para 1º y 2º de bachillerato existe además un periodo de evaluación extraordinario.

Para la ESO existe una única evaluación final. Las fechas de los periodos son las siguientes:

- **1ª evaluación:**
 - 2º Bachillerato:** desde el 5/9/2025 al 14/11/2025.
 - Resto de cursos:** desde el 5/9/2025 al 21/11/2025.

- **2ª evaluación:**
 - 2º Bachillerato:** desde el 17/11/2025 al 11/2/2026.
 - Resto de cursos:** desde el 24/11/2025 al 13/03/2026.

- **3ª evaluación:**
 - 2º Bachillerato:** desde el 12/2/2026 al 15/05/2026.
 - 1º Bachillerato:** desde el 16/3/2026 al 29/05/2026.
 - ESO:** desde el 16/03/2026 al 5/6/2026.

- **Evaluación final ordinaria:**
 - 2º Bachillerato:** días 13, 14 y 15 de mayo de 2026.
 - **1º Bachillerato:** hasta el 29 de mayo de 2026.

- **Evaluación final extraordinaria:**
 - **2º Bachillerato:** días 10, 11 y 12 de junio de 2026.
 - **1º Bachillerato:** días 12, 15, 16, 17 y 18 de junio de 2026

- **Evaluación final en la ESO:**
 - días 12, 15, 16, 17 y 18 de junio de 2026

Además de los períodos evaluativos anteriores, existe una evaluación inicial que se llevará a cabo los días 30 de septiembre y 1 de octubre. El objetivo de esta evaluación es valorar las medidas educativas de ayuda que el alumno o alumna pudiera necesitar.

Una vez realizada la evaluación inicial, las medidas pueden ser consultadas en el programa de gestión "Educa".

ORIENTACIÓN

Formado por un equipo de una orientadora a tiempo completo, una orientadora a tiempo parcial (15 horas semanales), 7 profesores/as de Pedagogía Terapéutica y 2 profesores/as de Ámbito.

Horario de atención de las Orientadoras a las familias:

ESO: Rosa Garrido Díaz

BACHILLERATO y DIVERSIDAD CURRICULAR: Irache Urbiola

1º, 2º, 3º Y 4º E.S.O: Miércoles de **10:05 a 11:00 horas** y miércoles de **9:10 a 10:05 horas**

3º ESO y BACHILLERATO: JUEVES de **11:30 a 12:25 horas.**

CONVIVENCIA

El profesor responsable de convivencia es Esther Andión Ibañez, integrante a su vez de la comisión de convivencia.

Este profesor dedica un tiempo de su jornada a atender conflictos de convivencia entre iguales, que puedan surgir en el centro educativo.

Para cualquier comunicación relacionada con la convivencia la dirección de correo es: **iesbaran-convivencia@educacion.navarra.es** ; A este correo puede escribir el alumnado, sus familias o tutores legales. Se preservará la confidencialidad y el anonimato de cualquier comunicación recibida.

De los principios generales de convivencia del Reglamento de Convivencia emanan las siguientes **Normas básicas de Convivencia:**

- a) Puntualidad en la llegada a clase.
- b) Mantener una actitud adecuada en clase y no perturbar su normal desarrollo.
- c) Seguir las orientaciones del profesorado y del personal no docente en el ejercicio de sus funciones.
- d) Tratar con respeto y consideración a los compañeros/as, al profesorado y al personal no docente del centro.
- e) Abstenerse de traer móviles, MP4, tablet, Smartwatch... pues están prohibidos.

- f) Hacer un uso correcto de los pasillos. Utilizarlos como lugares de paso. No usarlos como puntos de reunión ni como espacio de juego.
- g) Usar correctamente los baños.
- h) Respetar la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa.
- i) Cuidar las instalaciones, el mobiliario y las pertenencias del centro.
- j) Respetar las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- k) No abandonar el instituto durante el horario lectivo sin la debida autorización.
- l) No realizar actividades perjudiciales para la salud ni incitar a ellas.
- m) No realizar actos que lesionen la buena imagen del centro.
- n) Estudiar con aprovechamiento, así como respetar el derecho al estudio de los compañeros y compañeras.

ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD

La asistencia a clase es obligatoria para todo el alumnado. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas, como máximo, 48 horas después de la reincorporación al Centro. Las justificaciones se realizarán necesariamente completando el parte oficial que figura en la agenda.

El procedimiento de sanción de los retrasos y faltas no justificadas es el siguiente:

Nuevas medidas por retratos y faltas SIN JUSTIFICAR.

- 5 Retrasos - 1 recreo
- 10 Retrasos - 7ª hora
- 15 Retrasos - Próxima Actividad Complementaria.

- 6 Faltas - 2 Recreos.
- 12 Faltas - 7ª hora y Recreo
- 24 Faltas - 2 Próximas Actividades Complementarias.

En Bachillerato, la acumulación de faltas injustificadas, puede dar lugar a la pérdida del derecho de evaluación continua, pudiendo llegar a la rescisión de matrícula en último término.

El Centro enviará un SMS a las familias cuando el alumnado falte o se retrase a 1ª hora.

Las familias pueden y deben informarse de los retrasos y faltas de asistencia de sus hijos e hijas a través de EDUCA.

CUIDADO DE INSTALACIONES Y MATERIAL

Todos y todas somos responsables de mantener siempre en buen estado las instalaciones, mobiliario y material. Sabemos que cierto deterioro de los mismo es causado por el uso normal a lo largo del tiempo. Pero si los desperfectos se deben a falta de cuidado, a un uso indebido o son intencionados, las personas causantes abonarán la reparación, sin perjuicio de que puedan recurrir ante el Consejo Escolar.

OTRAS INFORMACIONES

- Nuestro horario lectivo es de 8,15 a 14,15 h.
- El horario de atención al público en Secretaría es de 08,30 h a 14,00 h.
- Durante los periodos vacacionales el Centro permanecerá abierto en horario de mañana de 9,00 h. a 13,00 h en los días señalados en el tablón de anuncios.

CONSEJOS SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Teléfonos móviles, cámaras, tablets, Smartwatch...

Su uso no es necesario en el instituto y debido a los problemas que genera su utilización incorrecta, **no está permitido traer este tipo de aparatos al centro**. Se trata de evitar problemas con algo que no es necesario en las clases. Grabar o tomar fotos de las personas y subirlas a la red (Youtube, Facebook, Instagram,...) tienen muchas veces el objetivo de herir y ofender. Por otra parte los teléfonos, cámaras pueden ser objeto de pérdida o robo, de los cuales el centro no se hace responsable.

Por lo tanto, no se permite traer este tipo de aparatos al centro:

- No son necesarios.
- No se va a actuar en caso de pérdida o hurto.
- Está prohibido el uso dentro del aula.

Orientaciones para un buen uso de las nuevas tecnologías

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ordenadores, videoconsolas, tablets, chromebooks, teléfonos inteligentes...) ofrecen un nuevo espacio para divertirse, buscar información, aprender y relacionarse. El problema lo encontramos cuando se hace un mal uso de las mismas.

Algunos alumnos pasan excesivas horas en el ordenador, con el teléfono, jugando con la consola, y restan horas de sueño y de trabajo. Este abuso es el causante muchas veces de fracasos escolares. Tienen dificultades para concentrarse debido al sueño y al cansancio con el que vienen al instituto, acumulan retraso al no realizar las tareas y pueden llegar a la adicción.

Es necesario poner normas y límites en su uso:

- Colocar los ordenadores o aparatos de TV en el cuarto de estar o en una zona controlada por los adultos.
- Controlar el tiempo de uso. Una norma que algunas familias utilizan es, en casa, ante una pantalla, se está siempre un minuto menos que estudiando.
- No usarlos durante las comidas.
- Dejar las consolas, tablets y teléfonos fuera del cuarto cuando realizan las tareas y están estudiando o de la habitación cuando van a dormir.

Los alumnos de la etapa de ESO y especialmente los más jóvenes no tienen todavía la suficiente madurez emocional y social y pueden verse inmiscuidos en hechos desagradables como víctimas, como agresores, como colaboradores o como testigos de situaciones injustas.

Los padres o tutores legales deben informarse para educar en la utilización responsable de las TIC. Algunas de las recomendaciones que los expertos dan son:

- Proteger los dispositivos con conexión a la Red, con antivirus y contraseñas y configurar bien la privacidad de las redes sociales que utilizan.
- Evitar el acceso a contenidos de riesgo (anorexia-bulimia, drogas, juegos de azar, pornografía, vídeos con contenidos relacionados con violencia o conductas de riesgo. Establecer un control parental y tener en cuenta a la hora de comprar o usar videojuegos las edades que se recomiendan y la temática.
- Controlar lo que ven en TV, en los videojuegos, en internet. Evitar que presencien programas con imágenes, estilos de relación entre las personas o contenidos que son contrarios a las normas de respeto, de convivencia y de igualdad que desde la familia y el instituto se educa.

Es posible que las familias no tengan tanto conocimiento en el uso de las TIC como sus hijos, pero sí saben más que ellos en **responsabilidad y respeto**.

Es necesario inculcar en ellos:

- La necesidad de proteger su privacidad teniendo mucho cuidado en no dar datos personales y en no subir imágenes o grabaciones a las redes sociales que puedan ser difundidas y usadas de forma permanente para hacer daño. Las WEBCAM (cámaras que se usan en el ordenador) no aportan gran cosa y son fuente de problemas, por lo que es preferible inutilizarlas o taparlas.
- El respeto a los demás. En estos momentos un porcentaje importante de situaciones de acoso se dan en el espacio virtual de internet y ello lo suelen hacer fuera del horario escolar. Es necesario educar en el respeto, en el autocontrol, en la empatía, y en formas de resolver los conflictos que se alejan de los modos ofensivos.
- Su protección personal, insistiendo que nunca deben ponerse en contacto con una persona que no la conoce en la vida real y que no acepten a personas que no conozca. Hay adultos que se hacen pasar por menores para chantajearles y abusar sexualmente de ellos (grooming).

Incluir en las conversaciones de familia temas relacionados con el uso de redes sociales y pedirles que cualquier problema que tengan o detecten en la red, lo ponga en vuestro conocimiento.

Hay conductas de bullying (humillaciones, insultos, amenazas) que se hacen o que se reciben de forma reiterada a través de internet (ciberbullying), que pueden tener repercusiones sociales y emocionales graves en vuestros hijos si son objeto de ellas, o bien repercusiones legales si son ellos quienes las realizan.

Comparta con sus hijos e hijas las siguientes reflexiones que afectan a su seguridad:

- Internet deja rastro y la información que hoy se sube puede afectar a la vida futura.
- Cada persona tiene que ser responsable de lo que hace en Internet, la ley es la misma para todos/todas y las acciones ilegales de los y las menores también son perseguidas.
- La privacidad es un bien personal que debe ser cuidado, tanto la propia como la de las demás personas.
- No creerse todo lo que aparece en la red. Inculcar el espíritu crítico.
- No citarse a solas con alguien que ha conocido en la red.
- No aceptar en las redes sociales a personas que no conocen
- Una imagen íntima siempre puede acabar en un lugar equivocado o puede ser el desencadenante de un chantaje (sexting). Lo mejor es no hacerla.
- No ceder ante los chantajes y ponerlos en conocimiento de la familia, del instituto o de la policía.
- Cuidar también de los amigos/amigas y hermanos/hermanas en el espacio de internet.
- Internet es un espacio de relación y convivencia, por lo que deben también comportarse de manera educada y respetuosa:
- Deben controlar sus enfados y no descargar su enojo contra otros u otras a través de la red.
- Pensar en no hacer a los demás algo que no gustaría recibir: no humillar, no insultar ni amenazar.
- Esperar a resolver los problemas en presencia.

Algunas páginas WEB que pueden ayudar a las familias:

<https://sites.google.com/site/navegaseguro2010/home/recursos-para-padres>

<http://www.pantallasamigas.net/>

Habitualmente la relación de las familias con el centro se realiza a través del tutor o tutora.

DIRECCIÓN, TELÉFONOS Y PÁGINA WEB DEL CENTRO

Nuestra dirección: **Avenida Central, 3**
Barañáin 31010

Nuestros teléfonos: **848 431850 (Edificio Central)**

La dirección de correo electrónico:

ies.baranain@educacion.navarra.es

Nuestra página web: **iesbaran.educacion.navarra.es**

En esta **página web** se pueden consultar datos como asignaturas que se imparten en el Centro, criterios de calificación de cada materia, el profesorado, acceso a materiales de los Departamentos, los libros de texto, fechas de exámenes, calendario escolar, etc.

En el apartado "Oficina Virtual" de la página web del Instituto se puede acceder a información y descargas de documentos que se tramitan habitualmente en la oficina del centro.

Disponemos de un buzón de sugerencias en la web, para que puedan compartir sus ideas, comentarios , quejas e inquietudes.

Si alguna familia no tiene posibilidad de acceso a Internet para consultar los criterios de evaluación de las asignaturas, puede solicitar una copia en la consejería del Centro.

Calendario Escolar 2025_2026

Sede: IES Barañain

Etapa: ESO-Bachillerato

JULIO_25						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO_25						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE_25						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE_25						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE_25						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE_25						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO_26						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO_26						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO_26						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ABRIL_26						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO_26						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO_26						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- Inicio curso 02/09/2024
- Fin de curso 30/06/2025
- Festivos fijos
- Inicio clases 05/09/2024
- Fin de las clases 18/06/2025
- Laborable no lectivo
- Patrón del Nivel (04/12/25)
- Patrón de la Localidad (05/12/2025)

NOTAS

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.